

Diario de Costa Rica

EDITOR Y PROPIETARIO, Joaquín B. Calvo.

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS, Luján y Mata.

ANUNCIOS.

Diez centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis. Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICION.

Por un mes. \$ 1'50
Por tres meses. " 4'00
Por seis meses. " 6'00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto. " 0'10

San José, martes 28 de abril de 1885.

CALENDARIO.

ABRIL DE 1885.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

- Mart. 28 Santos Prudencio, obispo, Pablo de la Cruz, y Santa Valeria mártir.
- Mier. 29 Santos Pedro mártir, Roberto, abad y Paulino, ob.

EFEMERIDES.

1857.—“El 4 de abril incendió Walker en Rivas los edificios que no podía defender.

En esos mismos días, uno de sus tenientes, de aspecto fiero, se presentó al Gral. Mora como desertor.—El General le acogió con suma benevolencia.—*Entonces el fingido desertor sacó un revólver y le dijo: —“General, esta arma me la ha regalado Walker, y á más me ha ofrecido diez mil pesos, para que me apodere de uno de los vapores en unión de otros supuestos desertores, y para que asesine á U y al General Cañas—Su generosidad de U. me ha desarmado, obligándome á hacerle esta confesión.”*

El tal teniente fué puesto en seguridad, pero nada se le hizo.—Llevaba un papel firmado por Walker cuyo contenido aún ignoramos.—Hoy está en libertad.

El 11 de abril los aliados atacaron las fortificaciones de Rivas, y después de un sangriento combate, en que algunos de nuestros soldados se vieron abandonados en la misma plaza, se replegaron á sus posiciones adquiridas, no logrando arrebatarse al enemigo los puntos principales que defendió con tesón. La pérdida fué grave por ambas partes.

La pólvora de cañón y otros materiales de guerra escaseaban en nuestro campamento pues los malos trasportes y las lluvias contribuyen mucho á inutilizarlos.

Por fin llegaron nuevos pertrechos.

El 27 de Abril al amanecer se rompió el fuego contra la ciudad, y en ese mismo día y el siguiente se nos pasaron pidiendo gracia de la vida, más de cien hombres de Walker. El 28 continuó el fuego. El 29 aumentó. El 30 el Capitán Davis de la corbeta N. Americana Santa María se interesó con nuestro General para que le permitiera mediar en tan sangrienta lacha. Nuestro General accedió y firmó con él un convenio, por el cual Walker con sus principales jefes fué embarcado como prisionero, á bordo del buque de guerra norte-americano, tomando nuestras fuerzas posesión el 1º de mayo de la plaza de Rivas y el buquecito pirata San José.

Ciento un cañonazos anunciaron al pueblo costarricense tan feliz suceso á la una del día 7 de mayo: las campanas, las músicas, los gritos de júbilo, los vivos sonoros har manifestado el entusiasmo del pueblo por los vencedores y por el restablecimiento de la paz.—Las poblaciones están iluminadas por las noches, hay músicas, fuegos, paseos, bailes y reuniones alegres por todas partes, y la bandera Nacional tremola en todas las casas.”

DIARIO DE COSTA-RICA.

ACTUALIDAD.

Difícil y espinosa, en alto grado, es la situación política de Centro América en estos momentos. Los acontecimientos se han sucedido con tal rapidez, y ellos, son sin embargo de tal magnitud, que formarán época en los anales de nuestra historia contemporánea.

Concluida apenas la guerra en que repentinamente nos vimos envueltos, y desenlazada de un modo, tan trágico como veloz é inesperado, volvemos hoy á encontrarnos, frente á frente, con la cuestión capital, origen primordial de lo que nos está aconteciendo.

La idea de la reconstrucción de nuestra antigua nacionalidad, que parecía estar llamada á quedar nuevamente convertida en una aspiración noble y desinteresada de los verdaderos patriotas; el sentimiento de confraternidad, que por un momento llegó á creerse que volvería á resolverse en un sueño de los que, como nosotros, no deseamos otra cosa que el engrandecimiento y la prosperidad de nuestros países; esa idea y ese sentimiento, decimos, en vez de aniquilarse, como era de temer, han tomado mayores proporciones y echado raíces más profundas en el ánimo de los que piensan en el porvenir que, forzosamente nos espera.

Efectivamente, cuando parecía que, después del estruendo es-

pantoso del cañón y del fragor de los combates, debiéramos quedar jadeantes y medio exánimes; cuando todo hacía augurar un *alto* en tal sentido, vemos con placer, que se agita y procura debatirse la gran cuestión que encarnará, siempre, no lo dudemos, la base de nuestro engrandecimiento y futura felicidad.

Lo demuestra así el cablegrama, en que el Gobierno del Salvador invita á sus hermanos, para que deleguen plenipotenciarios que discutan y se entiendan en tan trascendental-cuestión

No se invoca ya la fuerza de las armas, ni se apoya la causa en el filo de la espada: no se quiere imponer una voluntad, que por lo mismo de ser impuesta se hace repugnante y desagradable para todos.—No sucede así hoy, por nuestra fortuna.

Se llama al pueblo, para que, al abrigo de la-paz que ha sabido proporcionarse con su denuedo, con su valor y su abnegación, discuta y plantee el gran problema de nuestra regeneración política.

Se quiere oír la voz de la razón; se pretende escuchar los consejos de la experiencia y de la filosofía; se llama al palenque de la lógica para conseguir lo que no pudo dar la fuerza material de las armas, ni el empuje de numerosos ejércitos. Nuestro Gobierno ha contestado que acatará lo que, á este respecto, resuelva el Soberano Congreso Nacional, que está próximo á reunirse, y á cuyo alto conocimiento debe someterse la decisión definitiva de tan importante punto.

Eso es lo que hoy sucede, pero mientras tanto el tiempo vuela y la prensa debe ocuparse, con especial empeño, en tratar ese tema; que si por desgracia nos ha traído ya muchas lágrimas y sinsabores, no por eso dejará de interesarnos, de la manera más íntima y capital, como que se refiere na-

da menos que al ser ó no ser de nuestra autonomía nacional.

Por eso es que, aun respetando como respetamos, las razones que haya tenido el Poder Ejecutivo para contestar al Gobierno del Salvador, en el sentido en que lo hizo, llamamos la atención de nuestros estadistas y apelamos al patriotismo de nuestros hombres públicos, para que debatan y mediten la cuestión con el juicio, con la cordura y con la imparcialidad, que ella demanda, por su misma y especial naturaleza.

Por el momento creemos que el país nada pierde, ni expone nada aceptando la invitación que se le hace. Somos de sentir, por el contrario, que esa aceptación, incondicional y absoluta, como se propone la idea, no debe reportarnos otra cosa que bienes positivos ó esperanzas de conseguir, lo más brevemente posible, nuestro engrandecimiento social y político.

Si nos equivocamos; si nuestro modo de pensar no es la manifestación genuina del patriotismo costarricense, sirvanos al menos de excusa la buena fe con que externamos nuestras opiniones y el desinterés, que nos guía al tratar tan delicado asunto.

Si no es así; si, por fortuna, vamos racionando de acuerdo con lo que requieren nuestros más caros intereses, entonces tendremos la consoladora satisfacción de haber contribuido, aunque no sea más que con un insignificante óbolo, á cicatrizar las profundas heridas que aciagas circunstancias hayan hecho en el corazón de nuestra querida patria. por tantos títulos digna de ser próspera y feliz.

Ojalá que nuestras ardientes aspiraciones de hoy, no se vea mañana convertidas en el desengaño que dejan en el alma risueñas ilusiones ó doradas esperanzas que se ven desvanecerse como el humo.

¡Ojalá que, venciendo las dificultades de forma que se presentaban al momento, veamos á nuestros delegados, listos para marchar á ocupar el puesto á que les llaman los más graves y vitales intereses de la Patria.

No olvidemos que en nuestro adelantado siglo del vapor y de la electricidad, es ya un axioma el de "querer es poder"; y tengamos siempre presente que en la precipitada marcha que hoy llevan las naciones en pos de su engrandecimiento y felicidad, el que no avanza, retrocede; viéndose obligado á mirar, desde lejos, los óptimos frutos que saborean los países, que, olvidándose de mezquinos intereses, tienen sólo por norte de su conducta la verdadera felicidad de sus habitantes.

Meditemos, pues, con calma, y no nos dejemos arredrar por las dificultades más ó menos grandes que se nos presenten: si la tarea es ardua, si el camino es escabroso, el triunfo será tanto mayor, y la recompensa tanto más dulce, más satisfactoria y merecida.

Adelante, sí; y que el éxito, más cabal corone lo que hoy apenas se vislumbra en lontananza, como un ensueño del más puro y verdadero patriotismo.— Cuando recibamos los primeros frutos, bendeciremos con entusiasmo el nombre de los patriotas que supieron comprender el verdadero porvenir del país, aun en medio de las sombras que traen ajenas y malditas preocupaciones, restos fatales de nuestro triste, lúgubre pasado.

La higiene y la instrucción.

Hace algunos años que la necesidad de propagar la enseñanza cunde y deja sentir su esforzada voz; hace tiempo que la idea de instruir y educar á toda clase de personas se hace cada día más extensiva; y así vemos que si en algunos villorrios á principios del siglo XIX era mal vista la mujer que sabía leer y escribir; hoy afortunadamente, en la más recóndita aldea, son contadas las jóvenes que no tengan á lo menos las nociones elementales.

Pero esta victoria, esta conquista contra los partidarios de la ignorancia, no es suficiente; se ha visto que la instrucción dejaba de ser tan poderosamente útil si no se le acompaña de una rigurosa higiene, que á la par que hacía hombres para las letras, las artes y la ciencia, hacía al mismo tiempo ciudadanos sanos y robustos

para ser provechosos á la Patria.

¿Qué vale la instrucción con todo su magnánimo valer, si esta ha de ocasionar la más ligera perturbación del organismo? Esto se han preguntado los higienistas y de ahí que todos y cada uno en su esfera hayan procurado por su parte llevar un buen contingente de sanos preceptos á fin de armonizar la higiene con la instrucción, de lo cual, mancomunadas ambas, habrá forzosamente de obtenerse óptimos frutos.

De algunos años á esta parte, mientras unos por una parte trabajan sin descanso para labrar un medio poderoso para extender la educación y la instrucción de la tierna infancia hasta el lugar más oscuro de todas las naciones, otros, con un afán si cabe todavía más digno, procuran estudiar lo concerniente á la dotación y construcción de la escuela, y no hechan en olvido los cuidados que deben acompañar á la enseñanza para que presidan la educación física y desarrollo material de los niños.

Francia, ese país estudioso y previsor, cuyos Gobiernos aman tanto á sus administrados, ha tenido la feliz suerte de que el Ministro de Instrucción Pública haya nombrado una comisión especial para que estudie los métodos y procedimientos de instrucción en sus relaciones con la higiene. Acertado ha estado dicho gobernante, pues de nadie es desconocido que la escrófula muchas veces nace en la escuela, y la escrófula es una puerta abierta para la tisis, sin pretender negar los experimentos de Mr. Koch, que ha demostrado que la tuberculosis es causada por la presencia de un microbio; antes al contrario, esto viene más en favor nuestro, pues dicho microbio, como todos los parásitos, encuentra terreno más abonado para su desarrollo en una naturaleza enteca y miserable; de ahí, pues, que la escrófula, enfermedad de miseria orgánica, si las hay, sea á menudo la primera etapa de la tuberculosis pulmonar.

Una de las principales observaciones que la comisión especial nombrada en Francia ha tenido ocasión de verificar, ha sido el de probar el considerable desarrollo de la miopía entre los niños, señalando al mismo tiempo los remedios que deben aplicarse.

Investigando las causas, es más fácil poner el correctivo, y como quiera que las causas son el alumbrado defectuoso, móvilario desproporcionado, los malos métodos de escritura y los diversos libros

escritos en caracteres demasiado pequeños, resulta que es necesario corregir todos estos defectos para hacer que los órganos del alumno no sufrán desarreglo tan fácilmente como es en esta edad, en que se amoldan las partes del organismo á las exigencias de los agentes interiores: por lo tanto, es necesario vigilar, además del aparato de la visión, la columna vertebral, la posición de la cabeza, etc.

Los libros, á pesar de que se cree lo contrario, han de tener un linte pajizo y deben imprimirse con líneas algún tanto separadas, y las letras es necesario que sean del cuerpo ocho ó nueve, puesto que demasiado grande tampoco es conveniente, procurando que sean legibles á un metro de distancia.

La comisión que nombró el ministerio de Francia, cree que la escritura es sin duda el arma más temible y poderosa para combatir la integridad fisiológica, aconsejando, por lo tanto, la escritura recta, apartándose de esta oblicuidad inglesa y de redondo, que exige violentas posiciones: el papel debe ser recto, y recto también el cuerpo ha de permanecer durante los momentos de escritura.

Según opina el Dr. de Fournós, el asiento y pupitre del alumno han de ser contruados de boj, haciéndose intérprete de las ideas del Dr. Pierd d' Hny, de Milán, añadiendo además que el pupitre y el banco han de ser perpendiculares, habiendo un espacio mínimo entre los dos, pero suficiente para que el niño tenga libres sus movimientos en el momento de entrar y salir. El banco y el pupitre deben poder amoldarse á la talla de alumno.

Para escribir debe encontrar el niño enfrente de él un pupitre sólido y de plano ligeramente inclinado. Leerá sin fatigar su vista, para lo cual tendrá el pupitre un movimiento especial para acomodar el libro á los ojos y no éstos á aquél.

El problema más difícil en la actualidad consiste en el alumbrado de las Escuelas. Diversidad de pareceres hay en este asunto; pero para mi escaso criterio se me figura que de la mayor cantidad de luz posible debe dotarse á las salas de las escuelas, venga de donde venga, y sea ella natural ó artificial, según las circunstancias.

Es necesario, pues, que la luz sea más estudiada al dotar de ella á una escuela, pues sin duda que su mala aplicación, su deficiencia unas veces, su demasiada abundancia otras, hacen que sean tan-

tos los míopes que salen continuamente de nuestros establecimientos públicos de enseñanza.

Todo lo dicho es poco para la trascendencia del asunto, y materia hay suficiente para poderse extender largamente; pero como quiera que no ha de ser este el último artículo, como no ha sido el primero referente á la higiene de las escuelas, bastará para el caso que transcribamos las siguientes líneas que inserta un periódico de la Corte, y que vendrán perfectamente aquí como resumen de todo lo apuntado.

La mejor posición para leer es la siguiente: si leen de pié deben tener la luz á la izquierda, y los brazos al nivel del pecho, para no bajar demasiado la cabeza. Cuando leen sentados simplemente no varían estas reglas; pero si colocan el libro sobre una mesa, deben tener los brazos tendidos sobre ella y ligeramente doblado el antebrazo y la mano, de modo que contorne en los bordes laterales y el superior del libro.

Para escribir deben colocarse los brazos sobre la mesa desde el codo á la muñeca (los dos al aire); la mano izquierda sujeta el papel con las yemas de los dedos. El tronco debe estar poco inclinado adelanté; la cabeza derecha, la barba no lejos del cuello ó del pecho, y sobre todo la altura de la mesa debe ser tal, que estando el niño sentado frente á ella, con los dos muslos, y teniendo el cuerpo y los brazos con la posición dicha, no resulten los hombros á mayor ó menor altura de la que tiene estando uno á pie firme.

Hé aquí, pues, dicho lo más importante, lo que no deberían olvidar jamás nuestros modernos pedagogos, puesto que es de importancia suma en todas ocasiones, y más, mucho más, tratándose de niños enclenques, raquíticos, dueños absolutos de la escrófula y encaminados hácia la tisis tuberculosa.

Sébase, pues, que la instrucción, sin una higiene bien dirigida, es un robo que la parte moral hace á la material de nuestro cuerpo.

DR. P. MANAUT.
(De *El Defensor del Magisterio*.)

BOLETIN.

Memoria municipal. Acabamos de recibir un ejemplar de la memoria con que la Hbl^a Municipalidad de este cantón dá cuenta de sus trabajos durante el curso del año de 1884. Agrade-

ceamos la atención del envío, y ofrecemos ocuparnos del estudio de ese documento importante, puesto que se refiere á los intereses de la capital de la República. Nos complace que la publicidad sea el contraste que se busque por los empleados públicos para demostrar que han sabido corresponder á la confianza que en ellos depositaran sus comitentes.

Bienvenida. En el lugar correspondiente, damos cabida al telegrama en que se participa la llegada de las fuerzas que mandan los Generales Fernández y Villegas. Tanto á estos caballeros, como al Gral. Guardia y á sus compañeros de expedición enviamos la más cordial bienvenida, deseándoles que la tranquilidad y los placeres del hogar doméstico sean una compensación de los trabajos y de los afanes, que, sin duda, debe haberles ocasionado el noble entusiasmo con que abrazaron la causa de la Patria.

¿En qué idioma entenderán los empleados de Policía? Los vecinos de las calles inundadas por la acequia que corre al N. de la del "Obispo" vuelven á quejarse, y volverán sin duda á hacerlo, hasta que haya nueva circular del Ministerio y nueva contestación prometiéndole el mayor celo. Y métese U. en hacer indicaciones que le darán en cara con el celo, el celo y el celo, el empeño, y el empeño y lo de que se ha hecho mucho, mucho, y que en vez de uno, son dos los agentes encargados del aseo de la población.

Una pregunta. ¿Por qué motivo, ó con qué razón, se permite que ciertos particulares coloquen postes, que obstruyen la vía pública? Creemos que las calles de la población se han hecho con el objeto de que sirvan para la sociedad, en general; y no reconocemos el derecho que se tenga para ir apropiándose, aunque sea poco á poco, lo que es exclusivamente del dominio público. Damos traslado á la policía, esperando una contestación satisfactoria.

Loterías. Hemos oído, repetidas veces, la idea de que se solicite el correspondiente permiso de la autoridad pública, á fin de que se establezcan entre nosotros las loterías. Como un medio de arbitrar recursos para fomentar el desarrollo y progreso de ciertos establecimientos públicos, nos parece buena la idea, siempre que se reglamente su ejecución, como es debido. Con sus productos, podrían levantarse cier-

tos establecimientos de pública utilidad, de que hoy carecemos, ó que tenemos en muy malas condiciones. Más tarde nos ocuparemos largamente, de este asunto.

Teatro. Anoche tuvimos otra función de prestidigitación etc., etc. que nos dió el Señor Morey. El teatro estuvo bastante concurrido, aunque la clase del espectáculo no es de los que satisfacen las aspiraciones de nuestra culta sociedad; pero á no haber otra cosa peor que hacer, tenemos que contentarnos con lo poco que á este respecto nos viene, de vez en cuando.

El "Hotel de Roma", del Señor Sacripanti, está recibiendo una importante mejora. El edificio ha sido completado con un segundo piso que viene á darle magnífico aspecto y comodidad. Mientras tanto, el "Hotel de Italia" queda como antes, con sólo un nuevo pequeño segundo piso interior. Nos alegraría que el Sr. de Benedictis pusiera su casa en condiciones capaces para ofrecer buenas y elegantes habitaciones á sus numerosos parroquianos.

CONSOLACIÓN.

Orillas de una fuente,
Un triste peregrino contemplaba
La trémula corriente
Que la verde campiña fecundaba;
Y una lágrima ardiente,
De sus ojos caida,
Muda señal de su infortunio grave,
Corrió luego en las ondas confundida;
Y él murmuró: "quién sabe
Si esta fuente sin nombre
Que dá savia á la flor y vida al ave,
Es hija de las lágrimas del hombre!"
Yo le escuché; y mi alma
Volví gozosa á quien los orbes rige,
Y, poseído de inefable calma,
El raudal de mis lágrimas bendige.
—J. Gutiérrez Coll.

Justicia al mérito. El Diario Oficial, correspondiente al sábado 25 del corriente, registra el notable acuerdo, que á continuación copiamos.

"CARTERA DE MARINA.

Nº 7.

Palacio Presidencial.
San José, 25 de abril de 1885.
Estando para venir dos vapores guarda-costas para el servicio del litoral del Atlántico,
S. E. el General Presidente de la República

ACUERDA:

Que sean designados, el uno con el nombre de "Mora," en honor de los ilustres mandatarios de ese apellido, y el otro con el de "Juan Santamaría," en memoria

del heroico soldado de Alajuela. —Publíquese.

Rubricado por S. E.
el General Presidente.

DE LA GUARDIA."

Nos complace ver que así se procure eternizar en el corazón de los pueblos los sentimientos de gratitud que deben profesar á los que no han dudado en sacrificar hasta su propia existencia por conservar enhiesto el Pabellón Nacional, é incólumes el buen nombre y el honor de la Patria.

—Dime Emilia, ¿cuál es tu candidato?

—Tengo varios: por la mañana recibo á uno muy liberal, que lleva á cabo reformas radicales y avanza á paso redoblado; y por la noche celebro conferencias con un conservador, que solidifica los progresos del primero.

—¿Y qué dice tu mamá?

—Mi mamá es el país y grita: ¡Viva la libertad!

REMITIDOS.

San José, abril 27 de 1885.

Sr. Director del "Diario de Costa-Rica."

P.

MUY SR. NUESTRO:

Al dirijirnos por 2ª vez á U. llamando su ocupada atención, es únicamente con el objeto de que la Policía, en vista de la presente, dé principio á desaterrar el cauce de la acequia que atreviesa al N. de la calle "del Obispo," pues esto es insoportable; el descuido es ya mucho para que en tantos días que hace que tanto dicha calle, como la "del Comercio" están convertidas en un verdadero río, no hayan podido remediar el mal.

Este abandono se debe tal vez á que como ninguno de los empleados que deben intervenir en el asunto, tienen su casa de habitación por estos lados, y como no les perjudica en nada el derrame, atienden á otras cosas de menos importancia, descuidando por completo, lo que nos mueve á hablar de esta manera.

Creemos se pondrá en práctica la composición y desaterrado de dicha acequia porque de lo contrario tendríamos que quejarnos á otro empleado que tenga más celo en el cumplimiento de sus deberes.

Aprovechando esta oportunidad nos repetimos del muy digno Director atentos SS. Servidores,

"Los mismos vecinos"

TODOS los que tengan depósitos de basuras, acudan á hacerlas colocar en la CALLE DE CALVO, para que ayuden á la Policía de Higiene á llenar con ellas un gran pozo que allí se ha formado y ha hecho intransitable esa calle.—Se recomiendan pedazo de petates, latas, zapatos viejos y bo-

tellas quebradas, que de todo esto se está haciendo uso en ese trabajo.
Un vecino interesado.

Puntarenas, 25 de abril.

Hoy á las 8'5 p. m. ancló el vapor alemán "Warda", de 1.089 toneladas, procedente de Corinto, con 1 día de mar, 38 tripulantes, y al mando de su Capitán H. Turman; sin carga, pasajeros ni correspondencia.

Trajo las divisiones que fueron á Nicaragua al mando de los Generales don Federico Fernández y don Rafael Villegas.

Puntarenas 26

Hoy á las 12 y 30' p. m. zarpó el vapor alemán "Ward", de 1089 toneladas, con destino á Corinto, 38 tripulantes y al mando de su Capitán H. Turman, sin pasajeros, carga ni correspondencia.

Despachado por la compañía de Agencias.

Limón, 26 de abril.

A las 9 a. m. ancló el Vapor Inglés "Arran", procedente de Jamaica: 283 toneladas de registro: 27 tripulantes: 4 días de mar y al mando de su Capitán W. R. Brown. Pasajeros: O. Steinworth, A. Martín, Sra. y cinco niños y Señor Drekus: carga 2524 bultos mercaderías, 1 saco correspondencia.—Consignado á M. C. Keith

A las 2 p. m. ancló el Vapor de carga de la M. R. B. "Dee", procedente de Colón: 21 hs. de mar: 1.207 toneladas de Registro: 48 tripulantes y al mando de su Capitán J. H. Buckler: Pasajeros J. Sallet, B. Paig y S. B. Bayanj: 31 individuos de cubierta y de carga 844 bultos mercaderías, 1 paquete correspondencia.—Consignado á la Compañía de Agencias de Costa Rica.

A las 3 p. m. ancló el vapor Americano "Lizze Herderson", procedente de Bocas del Toro, 971 toneladas de registro, 17 tripulantes y al mando de su Capitán Plaisted.

No trajo carga, pasajeros ni correspondencia.—Arribó únicamente á tomar carbón.

Consignado á su mismo Capitán.

ANUNCIOS.

\$ 1,500

Se reciben á interés por cinco años, á un tipo moderado. Se dá en hipoteca una finca situada en esta ciudad y que puede garantizarse una cantidad diez veces mayor. Los intereses se pagarán mensualmente. Dirijirse á la dirección de este Diario.

AVISO.

En la Sucursal y Pulpería de la Cervecería del León se COMPRAN cueros secos de todas clases, al precio corriente.

Cartago, marzo 6 de 1885.

GUILLERMO JEGEL.

Ultimamente

ha llegado lo siguiente al almacén de G. Andre, esquina de la C. del Comercio y de la Catedral.

EFFECTOS AMERICANOS.

Máquinas de coser "NewHome" y "St John."—Cocinas de hierro.—Palas.—Hachas.—Cuchillos.—Picaportes.—Cerraduras.—Hebillas y remaches para talabartería.—Sebo refinado.—Sillas y poltronas.—Cristalería.—Pintura.—Aceite para máquina.—Aceite de linaza.—Aguarrás.—Barníz.

ARTÍCULOS PARA ZAPATERÍA.

Beceros, cabritilla y tafletes, cáñamo y cera.—Elástico—Hiladilla.—Clavos de cobre, hierro y alambre.—Tachuelas.

PARA CORPUS.

Flores en cajas surtidas.—Hojas, alambre para flores.—Lino blanco y de colores.—Damasco de seda y lana.—Lama plateada y dorada.—Espigas.—Cera de castilla.—Alfombras.

Abril 14 de 1885.

10 v 8.

Juan J. de Jongh

Ingeniero Civil y Arquitecto

HA TRASLADADO su habitación y Oficina á la casa de don Carlos Johanning, frente á la Iglesia del Carmen.—Calle de Carrillo.

San José, Febrero 28 de 1885.

30 v 21

QUESO

de Limburgo en estaño.

Vinagre de Vino de California. Salchichón de los EE. UU. Herings saladas Holandesas.

Estos artículos se encuentran de venta en la sucursal de la Cervecería del León frente á la estación de Cartago.

También en San José en la sucursal de la Cervecería del León, calle del Comercio, O.

2

NEW-YORK LIFE INSURANCE CO.

(COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.)

"LA NUEVA-YORK"

PURAMENTE MUTUA.—ETABLECIDA EN 1845.

PRESIDENTE

Morris Franklin.

VICE-PRESIDENTE

William H. Beer.



A. G. Dickinson,

Director general del departamento de Méjico, las Antillas, Centro y Sud América.

Activo en caja en Enero de 1884.....	\$ 55.542,902 00
Entrada anual.....	" 13.661,350 66
Seguros vigentes.....	" 198.746,043 00

ORO AMERICANO.

No hay accionistas que manejen á su antojo el cuantioso capital de la compañía.

Las utilidades son **exclusivamente** para los tenedores de pólizas y se reparten anualmente en forma de dividendos, y por su puesto, superan á las compañías que no son puramente mutuas, aunque éstas pretendan hacer sus negocios bajo el sistema de "Beneficio Mutuo" por las siguientes razones: ser grande el capital, pequeña en relación la cantidad de seguros vigentes y no haber accionistas á quienes beneficiar ni que se interpongan entre los tenedores de pólizas y los de la compañía.

40 AÑOS DE CRECIENTE PROSPERIDAD.

Pagados en dividendos á los socios, en 1883.....\$ 2.409,990,45

Las pólizas de "La New-York" son indisputables desde el momento que son expedidas, siempre que se cumpla con las condiciones estipuladas, las cuales son sencillas y justas.

Es la única Compañía que expide las pólizas de Tontinas limitadas no caducantes.

JUNTA LOCAL EN SAN JOSE.

Licdo. don Bernardo Soto.....	Licdo. don Mauro Fernández.
" " Ricardo Jiménez.....	Doctor " Carlos Durán.
Doctor " Martín Bonnefil.....	Señor " Benjamín Piza.
Señor " Fabián Esquivel.....	" " M. Luján.
" " C. F. Willis.....	" " Juan Rojas.

Juan P. Julia.

Luján & Mata.

AGENTE GENERAL EN CENTRO-AMÉRICA.

AGENTES EN COSTA-RICA.

J. H. Almirotý,

Agente viajero en Centro-América.

6

IMPRENTA

DE

JOSE CANALIAS.

CALLE DEL COMERCIO, 7.

En este Establecimiento se imprimen toda clase de trabajos, desde lo más económico á lo más lujoso, como son: Obras, Periódicos diarios y semanales, Hojas sueltas, Folletos, Libros talonarios, Estados de cuentas, Facturas, Memorandums, Esquelas mortuorias, Tarjetas de visita, Invitaciones para Bailes, Reuniones y Casamientos, Felicitaciones, Documentos, Almanagues y todo lo concerniente al arte tipográfico.

TARJETAS DE VISITA A LOS 30 MINUTOS.

NOTAS.—Se hacen impresiones á dos ó más colores, y también con letras doradas. Hay un buen surtido de tipos grandes para carteles. Cuando convenga, se trabaja en cualquier hora de noche y días festivos.

AZUCAR REFINADO SUPERIOR CALIDAD

de Hamburgo de la acreditada

marca



en casa de

12 v 12 JUAN KNOHR.

AZUCAR REFINADO SUPERIOR CALIDAD

DE

Té Negro,

acaba de recibir

G. ANDRÉ.

Abril 26 de 1885.

10-v.-2.

SIROPE

A 2 pesos docena devolviendo envase, en la CERVECERIA de

G. RICHMOND.

PANADERIA

CENTRAL.

Con este nombre se ha abierto al público una nueva Panadería situada en la casa n.º 49 O. C. del Ferro-carril, frente al Hotel Aguilar, donde encontrarán los consumidores de buen gusto el

magnífico pan

TRABAJADO POR VILLENAVE; además, cuatro clases de galleta.

Si en las otras panaderías dan vendajes sin ninguna base de 35 al 40 por oyo, en este establecimiento se dará á nuestros favorecedores de **15 á 16 onzas** de PAN COCIDO, POR 10 CENTAVOS. Las personas que lo quieran á domicilio se servirán entenderse con el Director del establecimiento.

Cartago, marzo 5 de 1885.

A. VILLENAVE.

AZUCAR DEL DESCANSO.

D. T.

Participamos que en nuestra oficina se ha establecido el depósito para la venta por mayor del azúcar fabricado en la hacienda de D. Demetrio Tinoco.

Llamamos la atención á los consumidores sobre la calidad y precio del azúcar, que consideramos el mejor y el más barato. San José, 17 de enero de 1885.

23

LUJÁN & MATA.

LA MARINA.

Semillas frescas de Hortaliza. Aceite de oliva en octavas, cuartas, medias botellas y en latas.—Fideos de varias clases.—Agua Florida.—Tabaco caporal.—Vinos españoles y franceses, en cajas y barriles.

10 v. 6

Librería Española.

COMERCIO, 5.

Se admiten suscripciones á

Ilustración Española y Americana	año \$ 14
Moda Elegante Ilustrada	" " 16
Europa y América	" " 4'50
Revista Científico Militar	" " 12

PRECIOS BARATÍSIMOS.

OBRAS DE TODAS CLASES.

Se mandan á provincias y Centro-América mediante el importe adelantado.

V. Lines.

Imp. de J. Canalias, Comercio, 7.